La Jornada

8

12/11/2025



Harán diputados foros para nueva ley de agua

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados realizará la próxima semana una serie de consultas respecto a las iniciativas para crear una norma general de aguas y de reforma a la Ley de Aguas Nacionales, que envió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dicho proceso se retrasó unos días debido al bloqueo al Palacio Legislativo de San Lázaro que realizará este jueves y viernes la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en demanda de la reinstalación de la mesa de diálogo con la Presidenta y la abrogación de la Ley del Issste de 2007.

La comisión originalmente planeó realizar foros regionales de discusión sobre las dos normas, pero Morena evaluó el riesgo de presión de los concesionarios de agua, por lo que decidió "reconducir" el proceso de análisis de la iniciativa y convocar a foros en la Cámara.

De acuerdo con la convocatoria del órgano legislativo, las audiencias públicas se efectuarán del martes al viernes de la próxima semana. El conversatorio del 18 de noviembre se llama Régimen de concesiones: concesionarios, volúmenes, distribución, usos del agua y descargas asociadas".

El miércoles 19 la temática será Sistemas públicos de agua potable y saneamiento, sistemas comunitarios, así como otros mecanismos que garantizan estos derechos; el jueves 20, Agua en el medio rural, núcleos agrarios (ejidos y comunidades), pueblos indígenas y afromexicanos, y el viernes 21, Derecho humano al agua, interdependencia con otros derechos humanos.

Los interesados en participar en los foros como ponentes ya comenzaron su registro en el enlace electrónico bit.ly/AudienciasPublicasAgua.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, destacó la disposición de los legisladores de su partido de escuchar a todos los sectores involucrados en el manejo del líquido en el país, y hacer frente a los grupos de empresarios que se opongan a las nuevas disposiciones.